



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA

C.T.M

F.T.S.
La Cruz, Elota, Sin.

REGISTRO 0/22-1/91

No. De oficio: 001/TRANSPARENCIA/2020
Asunto: Respuesta informex folio 01514420

La Cruz, Elota, Sinaloa a 04 de diciembre del 2020

ELIMINADO: Un renglón que incluye el nombre del solicitante de información. **FUNDAMENTO LEGAL:** Art. 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa. **MOTIVACION:** En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física, identificada o identificable.

C.
Presente.

En relación a la solicitud presentada ante este sindicato con número de folio 01514420 y con fecha del 25 de noviembre del 2020 se responde lo siguiente:

1.- El sindicato de trabajadores al servicio de japame no celebra contratos colectivos con el ayuntamiento de Elota.

Te invitamos a visitar nuestro sitio web "sindicatojapame.org" y ahí podrá encontrar diversa información que pueda ser de su interés.

En espera que la información solicitada sea de utilidad, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Gloria Hortensia Millán Ayala

Enlace de transparencia del sindicato de trabajadores
al servicio de japame

C.C.P. Archivo